

CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2007

MINISTERIO	MINISTERIO DE JUSTICIA	PARTIDA	10
SERVICIO	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	CAPÍTULO	09

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Prestación del servicio de defensa penal pública	<u>Eficiencia/Producto</u> Promedio anual de causas ingresadas por defensor penal <small>Aplica Enfoque de Género: NO</small>	(N° de causas ingresadas en el año/N° de defensores penales disponibles en el año)	376	309	455	458	405	SI	113%	15%	Reportes/Informes Informe estadísticos del Sistema Informático de Gestión de Defensa Penal (SIG-DP). Reportes/Informes Informes Mensuales del Sistema de Información para la Gestión (SIG) Reportes/Informes Informes Trimestrales de evaluación del SIG.	1
●Prestación del servicio de defensa penal pública	<u>Eficacia/Resultado Final</u> Porcentaje de imputados con proceso penal finalizado, respecto de los imputados ingresados. <small>Aplica Enfoque de Género: NO</small>	((número de imputados con proceso penal finalizado en el año/número de imputados ingresados en el año)*100)	68 %	83 %	87 %	90 %	82 %	SI	109%	15%	Reportes/Informes Reportes e informe emitidos por el Sistema Informático de Gestión de Defensa Penal (SIG-DP) Reportes/Informes Reportes e informes emitidos por el Sistema de Información para la Gestión (SIG)	2

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple SI-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Prestación del servicio de defensa penal pública	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de cumplimiento de visitas a cárcel correctamente cumplidas a imputados en prisión preventiva respecto a las visitas programadas según estándar básico de defensa en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	((número de visitas a cárcel correctamente cumplidas a imputados en prisión preventiva en el año t/número de visitas programadas según estándar básico de defensa en el año t)*100)	0 %	82 %	80 %	83 %	75 %	SI	110%	5%	<u>Reportes/Informes</u> Reportes del SIG-DP con observaciones de cada centro de responsabilidad.	3
●Prestación del servicio de defensa penal pública	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de peritajes ejecutados respecto de los peritajes aprobados. Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de peritajes ejecutados/N° de peritajes aprobados)*100)	n.m.	79 %	0 %	89 %	71 %	SI	126%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de la cantidad de peritajes ejecutados y aprobados. <u>Reportes/Informes</u> Reporte del Sistema de Información para la Gestión (SIG).	4
●Prestación del servicio de defensa penal pública	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de causas ingresadas a defensores licitados en el año t respecto del total de causas adjudicadas en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de causas ingresadas a defensores licitados en el año t/N° de causas adjudicadas en el año t)*100)	s.i.	86 %	0 %	123 %	120 %	SI	97%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informes de causas adjudicadas en bases de licitación. <u>Reportes/Informes</u> Informes del Sistema Informático de Gestión de Defensa Penal.	5

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Prestación del servicio de defensa penal pública	<u>Calidad/Resultado Final</u> Porcentaje de causas terminadas en la primera audiencia por defensores licitados en el año t respecto del total de causas terminadas en la primera audiencia en el año t. Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de causas terminadas en la primera audiencia por defensores licitados en el año t/N° de causas totales terminadas en la primera audiencia en el año t)*100)	s.i.	s.i.	0 %	60 %	70 %	SI	116%	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informes del Sistema Informático de Gestión de Defensa Penal. <u>Reportes/Informes</u> Informes del Sistema Informático de Gestión de Defensa Penal.	6
•Control y supervisión del servicio de defensa penal pública - Informes de reclamaciones de los beneficiarios de la defensa penal pública	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de reclamos por prestación de defensa penal resueltos en el año t respecto a los reclamos ingresados en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de reclamos por prestación de defensa penal resueltos en el año t/N° de reclamos ingresados en el año t)*100)	97 %	95 %	100 %	100 %	92 %	SI	108%	15%	<u>Reportes/Informes</u> Información registrada por las Defensorías Regionales en el Sistema de Información para la Gestión (SIG). <u>Reportes/Informes</u> Información registrada por las Defensorías Regionales en el formulario "Informes de Reclamos por prestación de defensa".	7

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
●Control y supervisión del servicio de defensa penal pública	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de defensores auditados con nivel de desempeño inferior al 50% de cumplimiento de los estándares básicos de defensa penal respecto al total de defensores auditados en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	$\left(\frac{\text{Número de defensores auditados con nivel de desempeño menor al 50\% en el año t}}{\text{Número de defensores auditados en el año t}} * 100 \right)$	n.m.	n.m.	0 %	16 %	15 %	SI	97%	5%	<u>Reportes/Informes</u> Bases Administrativas y técnicas de licitación <u>Formularios/Fichas</u> Resolución del Defensor Nacional que aprueba las bases de licitación <u>Formularios/Fichas</u> Análisis técnico y económico de las ofertas recibidas <u>Formularios/Fichas</u> Resolución que adjudica la resolución de adjudicación.	8
●Control y supervisión del servicio de defensa penal pública	<u>Calidad/Producto</u> Porcentaje de causas inspeccionadas en el año t respecto al total de causas en el año t Aplica Enfoque de Género: NO	$\left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de causas inspeccionadas en el año t}}{\text{Total de causas ingresadas en el año t}} * 100 \right)$	s.i.	s.i.	0 %	4 %	4 %	SI	100%	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Formulario de Información Previa (FIP) <u>Reportes/Informes</u> Informes de inspecciones realizadas por los inspectores abogados. <u>Reportes/Informes</u> Informes de gestión mensual de inspecciones. <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos de inspecciones de imputados.	9

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Meta 2007	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
● Informes del Sistema Informático de Gestión de Defensa Penal Pública	<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de publicación de informes estadísticos Aplica Enfoque de Género: NO	((Sumatoria (N° de días transcurridos desde fecha de cierre de los informes estadísticos hasta la fecha de su publicación)/N° de informes estadísticos publicados en el año))	20 días	29 días	14 días	15 días	15 días	SI	100%	10%	Reportes/Informes Informes Estadísticos del SIG DP	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio	100%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas	0%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio	100%

Notas:

1.-El resultado efectivo de esta meta (458 causas) constituye la máxima expresión de producción, ya que este resultado refleja el comportamiento de atención de causas en función de los recursos disponibles y del modelo de administración del sistema de defensa penal. Se debe tener presente que a la fecha el aumento de la demanda de un 20% aproximadamente en el último año fue asumido con una mayor absorción de causas de defensores licitados y locales por sobre los estándares y/o parámetros normales (el promedio anual de causas de los abogados licitados es de 400 ingresos al año).

2.-El comportamiento alcanzado por este indicador durante el año 2007 maximiza un resultado histórico altamente satisfactorio (90% de los imputados con su proceso penal finalizado), situación que se proyecta diferente para el año 2008, dada la mayor complejidad de las causas, el tipo de enjuiciamiento criminal que está llevando a cabo el Ministerio Público, así como la aplicación de las modificaciones normativas. En vista de lo anterior, para el año 2008 se estima una meta del orden del 80%.

3.-El resultado de este indicador se ha logrado mantener prácticamente todo el año 2007 por sobre la meta comprometida (75% de cumplimiento de visitas a cárcel), producto de la definición de acciones que reorientaron el diseño y aplicación de la política y de los programas de visitas a cárcel de imputados en prisión preventiva, haciéndolos más eficaz

4.-El cumplimiento efectivo de la meta de peritajes correspondiente al año 2006 fue de un 88% y no de un 63% como se registra en el cuadro resumen de DIPRES, por lo que se solicita corregir esta información, registrando en el rubro "efectivo 2006" (que hoy figura con valor cero el numerador y denominador) la siguiente información: N° de peritajes ejecutados = 5.994 N° de peritajes aprobados = 6.744 El sobrecumplimiento del 125% de esta meta se produce básicamente a raíz del aumento del número de peritajes ejecutados y aprobados por sobre las estimaciones hechas para el

año 2007 y, en particular, a la suplementación de M\$ 35.000. que se otorgó en noviembre de 2007 para el ítem 24.01.271 (presupuesto definitivo año 2007 M\$ 527.087).La tendencia histórica observada para la relación peritajes ejecutados versus peritajes aprobados fluctúa en los dos últimos años alrededor del 89%. Durante el año 2007 el número de peritajes aprobados (7,289) se condicionó a las necesidades técnico procesales mínimas, considerand

5.-Durante el año 2007, las causas ingresadas a los defensores licitados registran un incremento del 23% respecto al número total de causas adjudicadas distribuidas linealmente en doce meses, comportamiento incremental que se había estimado en torno a un 20%, producto del incremento en la demanda esperada para el año 2007. Al respecto, se debe señalar que el comportamiento de la variable “causas ingresadas a defensores licitados en el año“ está en relación directa con la demanda efectiva de causas del año producto de que la actuación de la defensa penal pública, se encuentra determinada, básicamente, por dos variables externas: primero, el ingreso de las denuncias y la capacidad investigativa de fiscales y policías y, segundo, la capacidad de judicialización del Ministerio Público, por lo que la proyección de demanda es altamente compleja y variable, lo cual origina procesos constantes de adaptación y enfrenta coyunturas continuas en materia presupuestaria.

6.-El resultado de este indicador es inferior al esperado, producto de los cambios observados en las políticas criminales de persecución penal establecidas por las Fiscalías Regionales (Ministerio Público) definiciones que no dependen de esta Defensoría Penal Pública, pero que sí inciden notablemente en la posibilidad de terminar las causas en primera audiencia, sea con Salidas Alternativas (suspensión condicional), Procedimiento Simplificado, Monitorio y, en algunos casos vía Procedimiento Abreviado y o Juicio Inmediato. Todo indica que la política criminal de persecución penal será seguir solicitando un mayor número de condenas, variable externa relevante que no depende de los defensores penales, pero que sí repercute en el mayor volumen de audiencias y en una mayor complejidad de la carga de trabajo. En vista de lo anterior y en la medida que se dispone de defensores locales suficientes se está entregando a éstos la mayor cantidad de causas con delitos que se estima pueden terminar en la primera audiencia, au

7.-El resultado de esta meta para el año 2007 consolida una situación ideal (100%), respecto a la tramitación de los reclamos, no obstante que el número de ellos aumentó en un 82% en el período 2006 al 2007. Para el año 2008, este indicador solo será medido a nivel del SIG.

8.-El informe final de la Auditoría Externa, con los ajustes técnicos solicitados fue entregado en septiembre del 2007. De los 316 defensores auditados en la Auditoría Externa concluida en el año 2007, un número de 49 defensores registran un nivel de desempeño inferior al 50% de cumplimiento de los estándares básicos de defensa penal. Este número representa un 16% de los defensores auditados.La empresa auditora SURLATINA – Grant Thornton destaca en su informe la dificultad que tuvo para la construcción de los indicadores de todos los estándares básicos de defensa (8), al respecto señaló que las fuentes “habían mutado de tal modo que ya no tenían la misma eficacia”. Teniendo en cuenta dichas consideraciones, hallazgos y observaciones, la Defensoría Penal Pública resolvió implementar mejoras en la metodología de la auditoría para el año siguiente a objeto de recoger la experiencia y recomendaciones hechas por los auditores, así como analizar íntegramente el desempeño de un abogado defensor, incluyendo variables

9.-Los resultados obtenidos en esta meta (4%) son satisfactorios, considerando que el total de causas ingresadas en el año 2007 (243.064) presentan un incremento de aproximadamente un 22% respecto al total de causas ingresada en el año 2006 (198.975). Para el año 2008, este proceso se medirá en forma experimental con nueva fórmula de cálculo. Se estima una meta del 50%.